



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD - Nº

387/05

Salta, **29** SEP 2005
Expediente Nº 12.082/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Maestrando Sergio Andrés Guantay solicita aprobación de Tesis de la Maestría en Salud Pública, y;

CONSIDERANDO:

Que el Maestrando, en nota de Fs. 25, presenta el trabajo final de Tesis de la Maestría en Salud Pública, para acceder al grado académico de Magíster.

Que la Comisión Académica de la Maestría, con fecha 26 de Julio de 2.005 propone la constitución del Tribunal Evaluador que entenderá en la evaluación del trabajo presentado.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, aconseja aprobar el Tribunal Evaluador propuesto por la Comisión Académica de la Carrera.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 11/05 del 06/09/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aprobar la constitución del Tribunal Evaluador del trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública, del maestrando Sergio Andrés Guantay, cuyo tema "*Estudio de los Factores de Riesgo Relacionados con los Recién Nacidos de Bajo Peso*", fue aprobado por Resolución - D - 398/04.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el Tribunal Evaluador quedará constituido de la siguiente manera:

Titulares:

Mgt. Graciela del Carmen CABIANCA
Dra. Elsa Margarita MORENO



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD - Nº **387/05**

29 SEP 2005

Salta,

Expediente Nº 12.082/04

Dr. Carlos A. ROBREDO

Suplentes:

Mgt. María Elsa ARÉ

Mgt. Marta PISTONI

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, maestrando Sergio A. Guantay, integrantes del Tribunal y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud